

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE VACUNACION FRENTE A NEUMOCOCO CON VACUNA CONJUGADA 13 VALENTE

ENTIDADES PARTICIPANTES



Associació de Comares
de la Comunitat Valenciana



La vacunación de los profesionales sanitarios frente a la gripe ha sido considerada como esencial por las autoridades sanitarias por varios motivos:

- Porque somos grupo de vacunación prioritaria (Grupo de riesgo)
- Porque tenemos un mayor riesgo de contagiarnos de nuestros pacientes
- Porque podemos transmitir el virus a nuestros pacientes, familia y contactos
- Porque debemos dar ejemplo a la sociedad
- Porque somos necesarios en la atención a los pacientes en la normalidad y en las epidemias

El Real Decreto 664/1997¹, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, en su artículo 8, indica que Cuando exista riesgo por exposición a agentes biológicos para los que haya vacunas eficaces, éstas deberán ponerse a disposición de los trabajadores, informándoles de las ventajas e inconvenientes de la vacunación.

En el artículo 7, indica que de acuerdo con el apartado 5 del artículo 14 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo establecidas por el presente Real Decreto no deberá recaer, en modo alguno, sobre los trabajadores.

Recientemente, la publicación por parte de la Organización Mundial de la Salud, del documento de 21 de marzo titulado: Prevención y control de infecciones en los centros de atención de larga estancia en el contexto de la COVID-19: orientaciones provisionales², recomienda: “administrar al personal y a los empleados la vacuna anual contra la gripe y las vacunas antineumocócicas conjugadas, de acuerdo con las políticas locales al respecto, puesto que dichas vacunas protegen contra infecciones que suponen una contribución importante a la mortalidad por causas respiratorias en las personas mayores”.

Pero en este contexto de pandemia, el riesgo de infección no solo existe en los centros de atención de larga estancia, sino que está ampliado a la totalidad de los trabajadores de los sistemas sanitarios.

La OMS, en documento publicado el 16 de abril de 2020, señala que los países que cuentan con programas de vacunación contra el neumococo, la gripe o la tos ferina para las personas mayores e individuos que padecen afecciones de alto riesgo deberían mantenerlos y adoptar medidas para evitar la propagación de la COVID-19, en particular entre las personas con mayor riesgo de enfermedad grave, como las personas mayores. La prevención de enfermedades respiratorias y de las hospitalizaciones por neumococo, gripe y tos ferina permitirá una mayor disponibilidad de equipos respiratorios, medicamentos y personal de salud para atender a pacientes con COVID-19. Aunque actualmente se dispone de información limitada sobre la posible relación entre la COVID-19 y un mayor riesgo de infección neumocócica, la vacuna antineumocócica puede prevenir infecciones bacterianas tanto primarias como secundarias y el uso innecesario de medicamentos antibacterianos (antibióticos)³.

Un reciente estudio publicado en Virus Research (Co-infection with respiratory pathogens among COVID-2019 cases)⁴, expone que patógenos están causando más coinfección con SARS-CoV-2 siendo el Streptococo pneumoniae el microorganismo más frecuentemente encontrado.

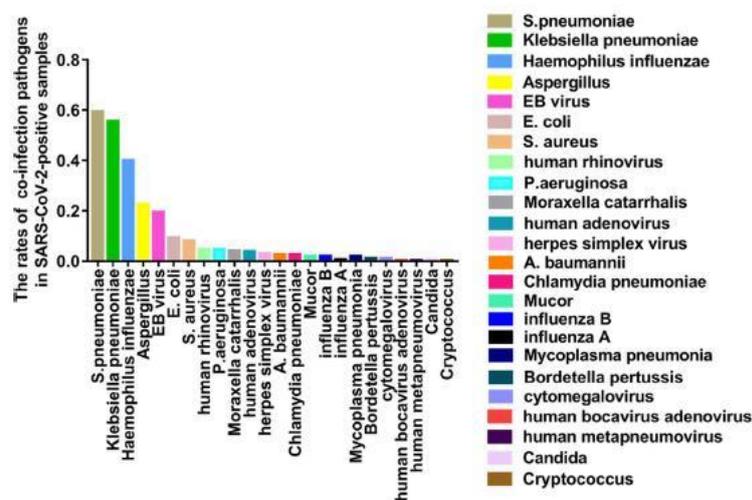


Fig. 1. Distribution of respiratory pathogens with the SARS-CoV-2 co-infection.

Los autores de este estudio señalan que la coinfección puede inhibir significativamente el sistema inmunológico del huésped, aumentar la intolerancia a la terapia antibacteriana y ser perjudicial para el pronóstico de la enfermedad (Li y Zhou, 2013). En el estudio, el 94,2% de los pacientes con COVID-19 (257) podrían estar coinfectados con uno o más patógenos, incluidos 9 virus, 11 bacterias y 4 hongos. Los resultados mostraron que la coinfección bacteriana fue dominante en todos los pacientes con COVID-19. Tras *Streptococo pneumoniae*, *Klebsiella pneumoniae* y *Haemophilus influenzae* fueron las coinfecciones bacterianas más comunes.

Vistas estas circunstancias y teniendo en cuenta que la vacunación es la medida más efectiva en la prevención de las enfermedades neumocócicas invasivas (ENI) y de las neumonías neumocócicas y que la tasa de infecciones por coronavirus en los trabajadores sanitarios duplica la tasa de la población general, las Sociedades Científicas firmantes de este escrito, **solicitan de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública incluya la vacunación frente a neumococo con la vacuna antineumocócica conjugada 13 valente para los trabajadores sanitarios**

Igualmente, solicitamos que:

- **Se realicen campañas informativas sobre esta vacunación entre los trabajadores sanitarios.**
- **Esta vacunación sea incluida también para todas las personas mayores de 64 años o para las personas con una afectación crónica, a cualquier edad.**
- **Se realicen acciones activas de vacunación universal en personas institucionalizadas y en las personas que trabajan y cuidan a estas personas.**

Valencia, 16 de septiembre de 2020

Sociedades Científicas firmantes:

- José Antonio Forcada. Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC)
- Juan José Tirado. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)
- Jose Ramón Martínez Riera. Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)
- Carmen Olcina Anaya. Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV)
- Rosa Vinat Collado. Asociación Valenciana de Enfermería Pediátrica (AVEPED)
- Enrique Mascaros Balaguer. Sociedad de Respiratorio en Atención Primaria. Comunidad Valenciana (GRAP)
- Natividad Tolosa Martínez. Sociedad Valenciana de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SVMPSPH).
- Fernando García-Sala Viguer. Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).
- María Asunción Iturralde Lloret. Sociedad Valenciana de Médicos Generales y de Familia (SEMG-CV).

Este documento está abierto a la participación de Sociedades Científicas y Colegios Profesionales sanitarios, tanto de ámbito autonómico como estatal, y se irá actualizando conforme se vayan incluyendo nuevos firmantes.

Bibliografía

1. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. 1997. Internet. 2020. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1997-11144>
2. Organización Mundial de la Salud. (2020). Prevención y control de infecciones en los centros de atención de larga estancia en el contexto de la COVID-19: orientaciones provisionales, 21 marzo de 2020. Internet. 2020. Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331643>
3. Organización Mundial de la Salud. (2020). La inmunización en el contexto de la pandemia de COVID-19 Preguntas frecuentes 16 de abril de 2020. Internet. 2020. Disponible en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332016/WHO-2019-nCoV-immunization_services-FAQ-2020.1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
4. Xiaojuan Zhu et al. Co-infection with respiratory pathogens among COVID-2019 cases. Virus Research 285 (2020) 198005. Internet. 2020. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.virusres.2020.198005>